

INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: Decisiones de Asamblea.

FECHA: 30 de marzo de 2020

El día de hoy se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas a las 9:00 a.m. de manera no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y del artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

En dicha reunión:

1. Se consideró y aprobó el informe de gestión del Gerente General y la Junta Directiva.
2. Se consideraron y aprobaron los estados financieros separados y consolidados de Productos Familia S.A. y del Grupo Familia, respectivamente, correspondientes al periodo fiscal 2019.
3. Se consideró y aprobó el informe del Revisor Fiscal de los estados financieros.
4. Se consideró y aprobó el proyecto de distribución de utilidades presentado por la Administración.
5. Se eligió la Junta Directiva y se fijaron sus honorarios para el periodo 2020-2021.
6. Se eligió el Revisor Fiscal y se fijaron sus honorarios para el periodo 2020-2021.

